

## **Resumen de la relatoría del primer encuentro del Centro de Pensamiento en Educación**

### **Primera conferencia**

La conferencia del profesor comenzó con una pregunta que se lanzaba a los asistentes: ¿qué es lo que nos convoca hoy aquí? La respuesta a esa pregunta fue el deseo, las ganas. A continuación, leyó el numeral tres de Las Ciudades y los Deseos, tomado del texto Las Ciudades Invisibles de Ítalo Calvino, la ciudad llamada Despina. Con esta lectura, el profesor quiso mostrar que todos los interesados en el tema de la educación llegaron a formar parte del CPE desde diferentes lugares y con diferentes perspectivas. Esa diversidad de miradas fue convocada desde el deseo y conducida por el mismo, y a pesar de ser pocos asistentes, esos deseos son los deseos de unas colectividades gigantescas. Por eso, la invitación que hizo el profesor fue a plasmar esos deseos, a apalabrarlos.

Luego de esta introducción, el profesor entró de lleno en el tema de su conferencia que consistió en un recuento histórico del campo de la educación en la Universidad Nacional llamado 'Una Memoria'. Una de las reflexiones introductorias del profesor fue que los propósitos del Primer Encuentro han sido los propósitos de muchos procesos que históricamente han sido parecidos al CPE, más o menos desde 1988. Es decir, que ese encuentro no ha sido el primero en plantear dichas preguntas, y esta idea fue recurrente a lo largo de toda la conferencia. Comenzó con una breve cronología que databa desde el año 1933 cuando la Universidad Nacional creó la Facultad de Educación. Tocaba otros siete momentos históricos importantes a lo largo del siglo XX de cierres, reaperturas, reformas y transformaciones hasta el año de 1987 cuando se cierra el Departamento de Pedagogía. Retoma el recuento histórico en 1988 cuando se crea el Área de Estudios Educativos en el CES. Abarca 16 momentos importantes, de los cuales señala seis como los principales: el inicio del programa RED en 1992, la creación del Instituto de Investigación en Educación -IEDU- en 2001, el Programa Interdisciplinario en Políticas Educativas -PIPE-UN- en 2008 y las Agendas de Conocimiento en el mismo año, la creación de Focos de Pensamiento en 2014 y finalmente, la transformación de esos focos a Centros de Pensamiento, terminando con el Primer Encuentro del CPE en noviembre de 2015.

A continuación, el profesor hizo énfasis en diferentes programas empezando por el PUI (1993), hablando de sus propósitos y sus áreas de trabajo, similares a los del CPE. En seguida mencionó el Primer Seminario de Investigación educativa en la UN, de 1994. Habló también de los programas CAI y PRE, y finalizó con los objetivos y líneas de acción del PRIDE-UN en 1996. En todos estos se hizo evidente una búsqueda por unos objetivos y líneas de acción similares a los que se planteaban ese día para el CPE, además de señalar campos y sub-campos temáticos y programáticos recurrentes todos estos programas.

Luego, mencionó las fortalezas de la Investigación en la UN que tienen que ver con el carácter interdisciplinar y transdisciplinar de los estudios en educación, la diversidad de enfoques, tendencias, metodologías y saberes profesionales, las comunidades 'integrales' y las comunidades 'mixtas'. Mencionó la importancia que el Instituto de Investigación en Educación ha tenido desde 2001 hasta la actualidad, del programa PIPE, de la manera en que los focos y centros de pensamiento han retomado una búsqueda por unos objetivos, temáticas, campos y líneas de acción similares a todos estos programas. El profesor finalizó

su conferencia en el Primer Encuentro del CPE, afirmando que: “Ahora, nos compete atender la invitación y seguir abriendo horizontes”.

## **Segunda conferencia**

El profesor Jorge A. Jaramillo comienza su conferencia acerca de la relación entre el campo de la investigación (campo académico), las políticas públicas que involucran funcionarios gubernamentales (burócratas) y la gente del común. Da ciertas definiciones muy puntuales de: investigación, campo de investigación y políticas públicas, y diferencia la investigación de la buena investigación, las políticas públicas de las buenas políticas públicas afirmando que cuando las primeras son buenas, pueden generar que las segundas también lo sean. Ése debe ser un parámetro fundamental para garantizar una relación fructífera entre investigación, políticas públicas y la gente común. Establece que el impacto de la investigación en las políticas públicas es pobre, y de ese enunciado menciona diferentes perspectivas desde la cuales se puede concebir el problema. Más adelante establece que el enemigo de una academia pública no es la gestión y el emprendimiento de proyectos (que es una sensación que se tiene de las discusiones posteriores a la conferencia del profesor José Gregorio), sino que es una herramienta que, bien utilizada, puede ejercerse para el beneficio de todos; es necesario poder trabajar colectivamente en grupos interdisciplinarios, conectando académicos y oficiales gubernamentales (burócratas). A continuación, plantea una diferencias entre los investigadores y los burócratas en cómo conciben y abordan el mundo desde sus disciplinas. Se empieza a perfilar una definición de Centro de Pensamiento como una institución que construya un puente entre la investigación, los hacedores de políticas públicas y las necesidades de la gente común. Deben ser entidades organizadas, con una estructura interna personal permanente y eventual. Hace énfasis en el carácter permanente de largo. Debe estar conformada por un grupo estable y considerable de personas de diferentes jerarquías para asegurar su buen funcionamiento. Puede trabajar tanto en el estudio como en el análisis de políticas públicas sobre la educación. Algunas acciones que podría desarrollar el CPE podrían ser: asistencia a fundaciones (ONG); desarrollo de redes locales, nacionales y e internacionales; análisis (desde el diseño de las políticas, pasando por su implementación y hasta su evaluación) y formulación de políticas públicas; finalmente, entrenamiento, formación y publicaciones de textos (briefs) de políticas públicas. Finalmente, termina con unas breves conclusiones:

- La regla general es que se influye desde la investigación, por tanto es importante ser conscientes de las diferencias entre un proyecto o programa de investigación y una política pública.
- El CPE debe involucrarse en la agenda pública con otros actores gubernamentales y no gubernamentales, y en ese proceso medir la percepción de la opinión pública.
- Que los investigadores estudien los procesos políticos, demuestren la relevancia de sus investigaciones y construyan metodologías de participación en entornos complejos y de evaluación en las políticas públicas.
- Los investigadores deben prestar atención a la demanda de investigación de los tomadores de decisiones.

- Se debe pensar en alinear los sistemas de incentivos para que investigadores y funcionarios trabajen juntos, desde los procesos y no solamente desde los productos.
- Los tomadores de decisiones necesitan la investigación para tomar decisiones, pero también para defender opciones de política.
- Se requiere que el CPE conozca los problemas, las mejores prácticas para resolverlos, cómo poner en práctica las recomendaciones, saber a quién involucrar en el proceso, saber para qué y para quién se trabaja. Para eso es necesario que se dé un diálogo entre diferentes disciplinas, entre las distintas lógicas de acción y entre la ciencia y la sociedad.
- Ser cuidadosos a la hora de adoptar modelos sin considerar nuestro propio contexto político, social y cultural.

## **Objetivos**

### *Objetivo general:*

Generar espacios de construcción colectiva en torno a la educación con participación de diversos actores y saberes disciplinares y profesionales en la perspectiva de contribuir al avance de la educación en el país.

### *Objetivos específicos:*

- Recuperar la memoria histórica de la contribución de los grupos académicos de la Universidad Nacional en el campo de la educación.
- Continuar consolidando comunidades académicas interesadas en los fenómenos educativos.
- Vislumbrar propuestas para la solución de problemas educativos en los ámbitos regional y nacional e internacional.
- Posicionar la educación como un tema central que permee las actividades de la universidad y de la sociedad colombiana, así como en la definición de políticas públicas.
- Transformar y organizar ideas, temas, investigaciones y debates a través de la generación de eventos y documentos de política pública.
- Promover los derechos a la educación, el control de las acciones del Estado y el estudio de las mejores prácticas mediante la creación del observatorio sobre educación en Colombia.
- Canalizar la demanda cívica de políticas públicas.
- Desarrollar redes de conocimiento locales, regionales e internacionales sobre políticas de educación.
- Innovación social.

## **Lineas de acción**

### 1) Políticas públicas

- Objetivo: Incidir en las políticas públicas mediante el estudio y en análisis...

### 2) Gestión del conocimiento

- Objetivo: Fortalecer redes de conocimiento en el campo de la educación.

3) Participación en la formación de opinión pública.

- Objetivo: Propiciar espacios de discusión para el análisis de asuntos educativos.

4) Apropiación social del conocimiento en educación

- Objetivo: Construir y compartir conocimientos y experiencias en el campo educativo con diferentes actores sociales.

### **Conclusiones**

- 1) Queda pendiente definir estrategias para el planteamiento de las líneas de acción.
- 2) Pensar en las líneas de acción que tengan en cuenta el medio ambiente.
- 3) Pendiente encuentro para saber lo que cada docente hace, se compartirán las tablas que contienen la información de los participantes del CPE.

Pensar en un primer evento de cumplimiento de las líneas de acción: una dinámica de un seminario o un simposio en donde se pueda socializar esos asuntos que los participantes del CPE han realizado.